

Madrid, 19 de noviembre de 2018

A disposición del público desde el 19 de noviembre

Monedas de colección del 50 Aniversario de Su Majestad el Rey

Con motivo del quincuagésimo aniversario del nacimiento de Su Majestad el Rey Don Felipe VI, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda ha preparado una emisión de monedas de colección formada por 6 monedas acuñadas con calidad proof, una en oro y cinco en plata, que están a disposición del público desde el 19 de noviembre.

Moneda de 50 euro

En el anverso, en el centro de la moneda, se reproduce el Escudo de Armas de Su Majestad el Rey. Circundando toda la zona central, en el sentido de las agujas del reloj y en orden alfabético, los escudos de las Comunidades y Ciudades Autónomas de España; cerrando el círculo en la parte superior central, en dos líneas, los años 1968 y 2018.



El reverso muestra una imagen de la Familia Real. En la mitad superior de la moneda, en sentido circular, tres grupos de eslabones del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Dirección de Relaciones Institucionales, Comunicación y Protocolo
Área de Comunicación

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda

Jorge Juan, 106 28071 – Madrid

TL: 91 566 65 96/97

E-mail: gprensa@fnmt.es

Web: www.fnmt.es

1/3

comunicado de
prensa

Monedas de 10 euros

El anverso de la primera pieza reproduce una imagen de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia, con el collar de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, horas después de haber jurado la Constitución ante las Cortes Generales, el día 30 de enero de 1986, asumiendo su papel institucional como sucesor a la Corona de España. En la parte superior derecha y en disposición circular tres grupos de eslabones del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.



El anverso de la segunda pieza muestra una imagen de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia, como abanderado del equipo olímpico español, en el desfile inaugural de los Juegos de Barcelona de 1992, portando la enseña nacional, que aparece en colores. En la parte inferior izquierda y en disposición circular dos grupos de eslabones del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

El anverso de la tercera pieza muestra a Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, saludando desde el balcón central del Palacio Real de Madrid, tras su enlace matrimonial celebrado el día 22 de mayo de 2004. En la parte superior y en disposición circular dos grupos de eslabones del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.



El anverso de la cuarta pieza reproduce una imagen de Su Majestad el Rey Don Felipe VI y de Su Alteza Real la Princesa de Asturias. A la derecha y en disposición circular, un grupo de eslabones del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

En el reverso (común para las cuatro piezas) el Escudo de Armas de Su Majestad el Rey Don Felipe VI en colores. En la parte inferior, el vellocino de oro del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.



Dirección de Relaciones Institucionales, Comunicación y Protocolo
Área de Comunicación

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda

Jorge Juan, 106 28071 – Madrid

TL: 91 566 65 96/97

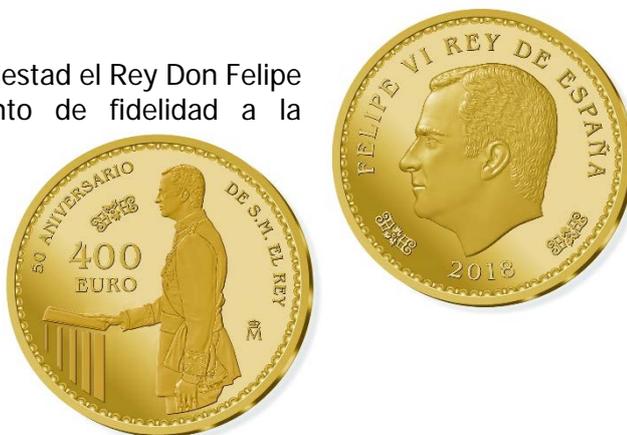
E-mail: gprensa@fnmt.es

Web: www.fnmt.es

Moneda de 400 euros

El anverso reproduce la efigie de Su Majestad el Rey Don Felipe VI. En la parte inferior y entre dos grupos de eslabones del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro, el año de acuñación 2018.

El reverso muestra a Su Majestad el Rey Don Felipe VI durante el acto de juramento de fidelidad a la Constitución Española, en la Sesión Solemne de Juramento y Proclamación como Rey, celebrada ante las Cortes Generales el día 19 de junio de 2014. A la izquierda, la imagen de un grupo de eslabones del collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro.



Características de las monedas

Métrica	Facial	Metal	Ley	Diámetro	Peso	Tirada	PVP*
Cincuentín	50 €	Plata	925 ‰	73 mm	168,75 g	2.000	300 €
Ocho reales	10 €	Plata	925 ‰	40 mm	27 g	6.000**	55 €
Ocho escudos	400 €	Oro	999 ‰	38 mm	27 g	1.500	1.520 €

*Precio oficial de venta al público en España. IVA no incluido en las monedas de plata. Las monedas de oro están exentas de IVA en los Estados miembros de la UE. Estos precios podrán ser modificados en función de las cotizaciones de los metales.

**Cada una de las cuatro piezas.

Presentadas en estuches de joyería, las monedas se pueden adquirir de forma individual, la colección completa o todas las monedas de plata.

